

Cronograma de Actividades Escolares para el Régimen Costa – Galápagos año lectivo 2021 – 2022

El presente cronograma se encuentra sujeto a modificaciones, conforme se presenten las condiciones sanitarias del país, en el marco de la emergencia, por lo que las instituciones educativas, docentes, estudiantes, padres, madres de familia o representantes legales, y comunidad educativa en general deberán tomar en cuenta las disposiciones emitidas por las autoridades competentes en materia de salud, educación y riesgos sanitarios.

Son imputables al año lectivo como actividades educativas de régimen escolar las siguientes: clases presenciales, tutorías, actividades autónomas de los estudiantes, evaluaciones y programas educativos reconocidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. El resto de las actividades educativas deben constar en el cronograma de actividades del establecimiento y no pueden exceder del cinco por ciento (5 %) de los doscientos (200) días fijados como obligatorios para el año lectivo.

El artículo 132 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, párrafo cuarto, señala que: *“El número de pensiones corresponde a los meses laborables del año escolar e incluye el prorrateo de los meses de vacaciones, de tal manera que no se pueden exigir cobros especiales, extras o adicionales.”*. Consecuentemente, las instituciones educativas particulares y fiscomisionales, podrán hacer efectivo el cobro de los valores de pensión y de matrícula, a partir de la emisión de la resolución por parte de la Junta Distrital Reguladora de Pensiones y Matrículas de la Educación Particular y Fiscomisional del año lectivo correspondiente.

De igual forma, mediante Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00006-A de 22 de febrero de 2021, se define en el artículo 4 que: *“(...) c. Cronograma escolar: Conjunto de actividades educativas de régimen escolar aprobadas y emitidas por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, hasta 30 días anteriores al inicio del régimen escolar correspondiente, en el que se incluyen las actividades mínimas obligatorias que deben cumplir las instituciones educativas fiscales, municipales, fiscomisionales y particulares de todo el país. Su cumplimiento y reporte son responsabilidad indelegable de los equipos directivos de las instituciones educativas. (...)”*.

En este sentido, se comunica el cronograma de actividades escolares para el régimen Costa – Galápagos 2021 – 2022:



sembramos
Futuro

Lenin



Fecha de Inicio de actividades escolares Costa – Galápagos 2021 – 2022

Fecha	Subniveles	Procesos Educativos
	Instituciones Educativas	I.E. Interculturales Bilingües
07 de mayo de 2021*	Bachillerato (1ro, 2do y 3ro BGU)	Bachillerato (1ro, 2do y 3ro BGU)
	Básica Superior (8vo, 9no y 10mo EGB)	PAI: Proceso de Aprendizaje Investigativo
	Básica Media (7mo, 6to y 5to EGB)	DDTE: Desarrollo de Destrezas y Técnicas de Estudio
	Básica Elemental (4to, 3ro y 2do EGB)	FCAP: Fortalecimiento Cognitivo Afectivo y Psicomotriz
	Preparatoria (1ro EGB)	IPS: Inserción a Procesos Semióticos
	Inicial 2: Grupo 3 años y Grupo 4 años	EIFC: Educación Infantil Familiar y Comunitaria: Grupo de 3-4 años /Grupo de 4- 5 años
	Bachillerato Técnico Productivo (BTP)	
	Servicio Educativo Extraordinario Nivelación y Aceleración Pedagógica (NAP)	

* El inicio de actividades para las instituciones educativas que ofertan el programa de Bachillerato Internacional se realizará de conformidad al Acuerdo Ministerial No. 0224-13

A. Primer Quimestre Costa – Galápagos 2021 – 2022

Inicia el **viernes 07 de mayo** y finaliza el **martes 29 de septiembre de 2021**, laborando 102 días de acuerdo con el siguiente detalle:

Fechas	Total de días	Actividades
07 al 31 de mayo de 2021	16	<ul style="list-style-type: none"> 17 al 22 de mayo, reuniones de las Redes de Aprendizaje de Educación Inicial y Preparatoria. (A5) 24 de mayo, Batalla de Pichincha; feriado pasa al lunes 24 mayo 2021.
01 al 30 de junio de 2021	22	<ul style="list-style-type: none"> 01 de junio, día del Niño. (A5) 12 de junio, día mundial Contra el Trabajo Infantil (A6)
01 al 30 de julio de 2021	22	<ul style="list-style-type: none"> 12 a 16 de julio, elecciones de Consejos Estudiantiles. (A6)
02 al 31 de agosto de 2021	21	<ul style="list-style-type: none"> 06 de agosto, fiesta de la Lectura. (A6) 10 de agosto, Primer Grito de la Independencia; feriado pasa a lunes 09 de agosto 2021. 14 de agosto, "Día oficial de lucha contra la violencia sexual en las aulas". (A6)



01 al 29 de septiembre de 2021	21	<ul style="list-style-type: none"> • 11 de septiembre, día Nacional de la República. • 13 al 17 de septiembre, semana Internacional de Personas con Discapacidad Auditiva. (A5) • 15 de septiembre, día de la Democracia. (A6) • 20 a 26 de septiembre, semana Andina de prevención del embarazo en Adolescentes. (A6) • 23 de septiembre, día Internacional de la Lengua de Señas. (A5) • 26 de septiembre, día de la Bandera Nacional.
Total de días 1er quimestre	102	

A1. La Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo (SDP), para el Distrito Educativo 20D01 – Galápagos, y en atención a las obligaciones del Ministerio de Educación, con respecto a la ejecución del convenio entre esta Cartera de Estado y Galápagos Conservancy, durante el régimen Costa – Galápagos año escolar 2021 – 2022 se deberá realizar de manera conjunta:

- Talleres con docentes y directivos antes del inicio del año escolar y previa coordinación con el Distrito Educativo en las fechas 21, 22 y 23 de abril de 2021.
- **La realización de un encuentro presencial para la capacitación de los docentes**, en donde los estudiantes no tendrán asistencia. La Dirección Distrital coordinará la forma en que estas semanas serán recuperadas por parte de las instituciones educativas.

A2. El 07 de mayo de 2021, será el primer día de actividades escolares del régimen Costa – Galápagos 2021 – 2022.

A3. La Subsecretaría de Fundamentos Educativos (SFE), a través de la Dirección Nacional de Estándares Educativos, ha desarrollado una estrategia para la mejora de los aprendizajes denominada “**PLAN REFUERZA**”, misma que surge como una respuesta para apoyar a los estudiantes del Sistema Nacional de Educación que no han alcanzado los aprendizajes básicos imprescindibles del Currículo Nacional, o que presentan dificultades en el aprendizaje como consecuencia del impacto del Covid 19.

Este plan se desarrollará durante las **6 primeras semanas** del año lectivo, de las cuales **2 semanas (del 07 al 21 de mayo)** servirán para la **aplicación de los instrumentos de diagnóstico** (en las áreas de Matemática y Lengua y Literatura) y las siguientes **4 semanas (del 25 de mayo al 18 de junio)** para la **Nivelación Formativa**. Esto permitirá retroalimentar al estudiante previo al avance curricular. Para este proceso se emitirán los lineamientos respectivos por parte de la Subsecretaría de Fundamentos Educativos y que serán socializados mediante una campaña de comunicación.



A4. La Subsecretaría de Administración Escolar (SAE), a través de la Dirección Nacional de Gestión de Riesgos, emitirá los lineamientos para las actividades señaladas a continuación con base a la dinámica y evolución de la emergencia sanitaria COVID 19

- Ejecución de ejercicios de simulacro establecido para el último viernes de cada mes en las instituciones educativas de todos los sostenimientos y jornadas.
- Ejercicios de simulación establecidos una vez al quimestre en las Coordinaciones Zonales y Direcciones Distritales
- Campaña por el día internacional para la reducción de desastres.
- Campaña de prevención en el manejo de explosivos tipo pirotécnicos

A5. La Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva (SEEI), emitirá los lineamientos para las actividades a su cargo y descritas en detalle durante el primer quimestre.

A6. La Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir (SIEBV) emitirá los lineamientos para cada una de las actividades a su cargo y descritas en detalle durante el primer quimestre.

A7. El Programa de Participación Estudiantil (PPE) iniciará el 7 de junio y concluirá el 17 de diciembre de 2021, los lineamientos serán emitidos por la Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir (SIEBV).

A8. El Programa “EDUCANDO EN FAMILIA” se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- En las instituciones educativas fiscales seleccionadas por las Zonas y Distritos Educativos, se aplicará el Programa “EDUCANDO EN FAMILIA”, mismo que, fortalece y potencializa el respeto a los derechos humanos, la relación entre la familia y la institución educativa, como estrategia para mejorar la calidad de educación, previniendo los problemas escolares, familiares y sociales.
- El programa “EDUCANDO EN FAMILIA” se ejecutará con un módulo por quimestre, sus actividades se cumplirán de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial MINEDUC-ME-2016-00077-A y en concordancia con los lineamientos expedidos por la Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir (SIEBV).
- La ejecución del Programa en las instituciones educativas fiscomisionales, municipales y particulares será solicitada y autorizada por la Dirección Distrital de Educación que corresponda.

A9. La Proclamación de Abanderado, Portaestandartes y Escoltas; y, el Juramento a la Bandera, se realizará el lunes 27 de septiembre de 2021, actividad en la que participan los estudiantes de 3ro de bachillerato de todas las instituciones educativas del sistema educativo nacional.

Los eventos de proclamación de “Abanderado, Portaestandarte y Escoltas” y Juramento a la Bandera, se desarrollarán de acuerdo con lo dispuesto por la Autoridad Sanitaria Nacional y los Comités de Operaciones de Emergencia.



A10. Los estudiantes tienen vacaciones del **30 de septiembre al 03 de octubre de 2021**, por fin de quimestre.

A11. El **30 de septiembre y 01 de octubre de 2021**, las autoridades institucionales y docentes realizarán actividades para el cierre del primer quimestre, atención a padres de familia, juntas de curso, actividades de evaluación para el siguiente quimestre, entre otras. En cuanto a las juntas de curso, se recuerda lo determinado en el Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural en los artículos: 44, 54, 217 y lo dispuesto en el Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00060-A de 06 de julio de 2016 (Junta Académica).

A12. Las instituciones educativas pueden organizar actividades acordes a las fechas indicadas en el cronograma, conforme a su gestión de acuerdo con su realidad territorial e institucional, además deberán considerar las especificaciones establecidas en los documentos técnicos correspondientes a cada uno de los servicios educativos extraordinarios (en caso de contar con ellos).

B. Segundo Quimestre Costa – Galápagos 2021 – 2022

Inicia el **lunes 04 de octubre de 2021** y finaliza el **viernes 04 de marzo de 2022**, laborando **98 días** a fin de completar los **200 días laborables¹** de acuerdo con el siguiente detalle:

Fechas	Total de días	Actividades
04 al 29 de octubre de 2021	19	<ul style="list-style-type: none"> 08 de octubre, día Internacional de la Dislexia. (B1) 09 de octubre, Independencia de Guayaquil; feriado pasa al viernes 08 de octubre de 2021. 11 de octubre, día Internacional de la Niña. (B2) 15 de octubre, día Internacional del Bastón Blanco (discapacidad visual). (B1) 31 de octubre, día del Escudo Nacional.
03 al 30 de noviembre de 2021	20	<ul style="list-style-type: none"> 02 de noviembre, día de los Difuntos; y, 03 de noviembre, Independencia de Cuenca; feriado pasa al lunes 01 y martes 02 de noviembre de 2021.

¹ En cumplimiento del artículo 146 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.



		<ul style="list-style-type: none"> • 10 de noviembre, día mundial de la Ciencia. (B2) • 20 de noviembre, día mundial de los Derechos del Niño. (B2) • Del 22 al 26 de noviembre, jornada nacional escuelas que me inspiran. (B2) • 26 de noviembre, día del Himno Nacional. • 30 de noviembre, Premiación de los proyectos ganadores de la Feria Nacional de Proyectos Escolares. (B2)
01 al 22 de diciembre de 2021	16	<ul style="list-style-type: none"> • 03 de diciembre, día Internacional de las Personas con Discapacidad. (B2) • 10 de diciembre, día Mundial de los Derechos Humanos. (B2) • 18 de diciembre, día Internacional del Migrante. (B2) • 25 de diciembre, Navidad; feriado pasa al viernes 24 de diciembre de 2021
03 al 31 de enero de 2022	21	<ul style="list-style-type: none"> • 24 de enero, día Mundial de la Educación. (B2)
01 al 25 de febrero de 2022	19	<ul style="list-style-type: none"> • 09 de febrero, día Internacional del Internet Seguro. (B2) • 11 de febrero día Internacional de las mujeres y niñas en la ciencia. (B2) • 14 al 18 de febrero: cierre actividades de las Redes de Aprendizaje de Educación Inicial y Preparatoria. (B1) • 28 de febrero y 01 de marzo de 2021, feriado de carnaval
02 al 04 de marzo de 2022	03	
Total de días 2do quimestre	98	

B1. La Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva (SEEI), emitirá los lineamientos para las actividades a su cargo y descritas en detalle durante el segundo quimestre.

B2. La Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir (SIEBV) emitirá los lineamientos para cada una de las actividades a su cargo y descritas en detalle durante el segundo quimestre.

B4. Los estudiantes tienen vacaciones del **23 de diciembre de 2021** hasta el **02 de enero de 2022, por festividades navideñas y de fin de año.**

B5. Las vacaciones para los docentes del Sistema Educativo Fiscal serán **del 23 de diciembre de 2021 hasta el 2 de enero de 2022 (11 días).** De conformidad a lo



establecido en el artículo 29 de la LOSEP, los docentes completarán su periodo de vacaciones del **30 de marzo al 17 de abril de 2022 (19 días)**.

Para los docentes de instituciones educativas fiscomisionales, municipales y particulares, se sugiere tomar en consideración lo establecido en el Art. 69 del Código de Trabajo, que en lo referente a las vacaciones anuales señala: *“Todo trabajador tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables. Los trabajadores que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la misma empresa o al mismo empleador, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes.”*

Actividades para la finalización de actividades escolares del régimen Costa – Galápagos 2021 – 2022, desde Subnivel de Educación Inicial 2 hasta Segundo Año de Bachillerato

Actividades	Fechas
Juntas de Curso	07 de marzo de 2022
Publicación de notas	07 de marzo de 2022
Clases de recuperación para estudiantes que se presentaran a exámenes de supletorio y mejoramiento	08 al 22 de marzo de 2022
Exámenes supletorios y de mejoramiento	23 al 25 de marzo de 2022
Juntas de curso de supletorio	28 de marzo de 2022
Publicación de notas del supletorio	28 de marzo de 2022
Publicación de horario para exámenes remediales	28 de marzo de 2022
Junta General de Directivos y Docentes	29 de marzo de 2022
Vacaciones docentes	30 de marzo al 17 de abril de 2022
Reingreso de docentes	18 de abril de 2022
Exámenes remediales	19 al 21 de abril de 2022
Publicación de notas exámenes remediales	22 de abril de 2022
Publicación de horario examen de gracia	22 de abril de 2022
Examen de gracia	28 de abril de 2022
Actividades pedagógicas para el inicio del régimen Costa – Galápagos 2022 - 2023	18 de abril al 02 de mayo de 2022
Inicio de actividades escolares para el régimen Costa – Galápagos 2022 - 2023	03 de mayo de 2022



Actividades para la Finalización de Actividades Escolares del régimen Costa – Galápagos 2021 – 2022 para estudiantes de Tercer Año de Bachillerato

Actividades	Fechas
Evaluaciones del 2do quimestre	14 al 18 de febrero de 2022
Juntas de curso y publicación de notas	21 de febrero de 2022
Carga de notas en aplicativo	22 al 24 de febrero de 2022
Validación de exonerados	25 de febrero de 2022
Titulación de estudiantes exonerados y consulta de Certificado de Registro de Título de Bachiller en la página Web del MINEDUC	A partir del 25 de febrero de 2022
Examen de Grado	03 al 05 de marzo de 2022
Registro de nota del examen grado y validación en el aplicativo informático de Titulación de Bachilleres	14 al 16 de marzo de 2022
Titulación de estudiantes de 3er bachillerato con examen de grado	A partir del 17 de marzo de 2022
Clases de recuperación para estudiantes que rendirán exámenes de supletorio y mejoramiento	22 de febrero al 08 de marzo de 2022
Exámenes supletorios y de mejoramiento	09 y 10 de marzo de 2022
Juntas de curso de supletorio	11 de marzo de 2022
Publicación de notas del supletorio	
Publicación de horario para exámenes remediales	
Examen de Grado Supletorio	18 y 19 de marzo de 2022
Registro de nota del examen grado supletorio y validación en el aplicativo informático de Titulación de Bachilleres	28 de marzo de 2022
Junta General de Directivos y Docentes	29 de marzo de 2022
Vacaciones docentes	30 de marzo al 17 de abril de 2022
Reingreso de docentes	18 de abril de 2022
Exámenes remediales	18 al 21 de abril de 2022
Publicación de notas exámenes remediales	22 de abril de 2022
Publicación de horario examen de gracia	22 de abril de 2022
Examen de gracia	28 de abril de 2022
Actividades pedagógicas para el inicio del régimen Costa – Galápagos 2022 - 2023	18 de abril al 02 de mayo de 2022
Inicio de actividades escolares para el régimen Costa – Galápagos 2022 - 2023	03 de mayo de 2022

Actividades para la Finalización de Actividades Escolares del régimen Costa – Galápagos 2021 – 2022 para estudiantes del Bachillerato Técnico Productivo

Actividades	Fechas
Desarrollo del Proyecto Práctico	03 al 15 de marzo de 2022
Presentación y defensa el Proyecto Práctico	16 al 18 de marzo de 2022
Carga de notas en aplicativo de titulación	21 al 23 de marzo de 2022
Titulación de estudiantes del Bachillerato Técnico Productivo – BTP	25 de marzo de 2022
Elaboración: Dirección Nacional de Bachillerato, enero 2021	

Actividades para la Finalización de Actividades Escolares del régimen Costa – Galápagos 2021 – 2022 para estudiantes del Bachillerato Complementario Artístico

Actividades	Fechas
Segunda Audición para el Concierto de Grado	14 al 16 de febrero de 2022
Segunda Audición – Supletorio	21 y 22 de febrero de 2022
Juntas de curso	24 y 25 de febrero de 2022
Publicación de notas	28 de febrero de 2022
Acompañamiento y asesoramiento en el desarrollo del concierto de grado	07 al 11 de marzo de 2022
Examen de Concierto de Grado	14 al 18 de marzo de 2022
Carga de notas en aplicativo de titulación	21 al 23 de marzo de 2022
Titulación de estudiantes del Bachillerato Complementario Artístico – BCA	25 de marzo de 2022
Actividades aplican a las especialidades de Música, Danza y Artes Plásticas	
Elaboración: Dirección Nacional de Bachillerato, enero 2021	

Disposiciones Finales:

- El ingreso de calificaciones al Sistema de Gestión Escolar para las instituciones educativas fiscales se encontrará habilitado durante todo el periodo lectivo Costa – Galápagos 2021 – 2022.
- En el subnivel de Educación Inicial 2 y subnivel de Preparatoria, la evaluación es permanente y continua, no se puede separar de las actividades que se desarrollan a diario.
- Las evaluaciones quimestrales para el régimen Costa – Galápagos 2021 – 2022 estarán compuestas por dos parciales y una evaluación quimestral de conformidad a los lineamientos pedagógicas y de evaluación emitidos por la Subsecretaría de Fundamentos Educativos.

LV/EM/DG/ACH/IM
15/03/2021



sembramos
Futuro

Lenin

